

VAR, la parte que concierne a sus saberes astronómicos.

Sin duda que al investigar en Madrid tengo acceso o poseo mejores instrumentos bibliográficos que los que dispusieron F. M. y L. G. G.-S. (7) pero al adentrarse en un terreno tan denso y misterioso como es la Astronomía y la Astrología en España nos damos cuenta que también luchamos, en Madrid como en Albacete, con dificultades extremas. Carecemos en España de una Bibliografía Astronómica (8); ni tan siquiera podemos leer un estudio de conjunto sobre la Historia de la Astronomía española y, para completar este desolador panorama, carece nuestra Biblioteca Nacional (en lo sucesivo, B. N.) de los indispensables catálogos extranjeros sobre la bibliografía astronómica mundial (9). Con todo, la dificultad del tema no consigue más que incitarme.

Efectuada una leve crítica metodológica a D. B. CH. —que no es tal sino el reconocimiento de enfoques distintos en el análisis general de bibliotecas particulares— la crítica bibliográfica a la descripción efectuada por F. M. y L. G. G.-S. de las obras de la librería del doctor GOMEZ DE ALMODOVAR, se reduce simplemente a tres aspectos:

a) atribuciones falsas. Por ejemplo, el núm. 17, *Efemerida de Andreagoli* se atribuye a Andreas de GORLITZ (10) cuando en realidad corresponde a Andrea ARGOLI. Otras atribuciones indebidas, matizadas por dudas o simples hipótesis, son: MAGINI en vez de GIUNTINI (11), TOLOMEO en lugar de CIRUELO (12), MAGINI en vez de PEUERBACH (13).

b) clasificación errónea. Por ejemplo, la *Svmma, sive avrea armilla...* de Bartolomé FUMO, se cataloga dentro de Astronomía y Astrología (14) cuando es, por su mismo título ya, de Teología (15); también la obra *Gnomices...* de CLA-

(7) Cf. su natural prevención en este aspecto, D. B. CH., p. 12.

(8) No existe una bibliografía de astrónomos españoles; puede comprobarse esta falta, como la de otras muchas actividades científicas, en: Pedro SAINZ RODRIGUEZ, *Biblioteca Bibliográfica Hispana*, Madrid, 1976, t. II, *Repertorios por profesiones y otras características*. En ella se referencian bibliografías de médicos, de juristas, de filatélicos y hasta de bandidos, pero no de astrónomos.

(9) Nos referimos, por ejemplo, a las siguientes obras:

Jo. Friedrich WEIDLER, *Bibliographia astronomica*, Wittembergae, 1755.

Johan Ephraim SCHEIBEL, *Astronomische bibliographie*, Breaslau, 1784-98, abarca el período 1460-1650, esencial para nuestro estudio.

F. WOLLASTON, *Specimen of a general astronomical catalogue*, London, 1789.

J. J. L. de LALANDE, *Bibliographie astronomique*, 1802.

A. BUCHTING, *Bibliotheca astronomica et meteorologica*, 1872.

J. C. HOIZEAU; A. LANCASTER, *Bibliographie générale de l'astronomie jusqu'en 1880*, 1882-9; 3 vols.

(10) D. B. CH., p. 14, núm. 17.

(11) D. B. CH., p. 14, núms. 15-14, "quizá..."

(12) D. B. CH., p. 28, núm. 106, "probablemente..."

(13) D. B. CH., p. 38, núm. 186, "puede ser..."

(14) D. B. CH., p. 49; también, p. 63, nota 44.

(15) D. B. CH., pp. 30 y 31; aparecen dos láminas en las que puede leerse: *Breviter strictimque omnia continens, quae in iure canonico apud Theologos, & omnes Summas circa animarum curam diffuse disperseque tractantur*.